



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
LISTADO DE ESTADOS

INFORME DE ESTADOS CORRESPONDIENTES A: 15 DE MARZO DE 2021

ESTADO No. 044

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA DE REGISTRO	FOLIO	CUADERNO	ARCHIVO
76001400302320190034700	VERBAL	MARIA ELODIA SANCHEZ COSSIO	MARIA ELODIA SOLIS SANCHEZ	AUTO NIEGA SOLICITUD	12/03/2021	146	1	
76001400302320190059400	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS FONDEX		AUTO REQUIERE	12/03/2021	57	1	
76001400302320210017600	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	12/03/2021	23	1	
76001400302320210017600	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/03/2021	25	1	
76001400302320210017901	EJECUTIVO	BANCO OCCIDENTE S.A.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	12/03/2021	25	1	
76001400302320210017901	EJECUTIVO	BANCO OCCIDENTE S.A.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/03/2021	2	2	
76001400302320210018501	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	12/03/2021	29	1	
76001400302320210018501	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/03/2021	2	2	
76001400302320210019101	EJECUTIVO	CAMILO JOSE MOLINA ECHEVERRY		AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	12/03/2021	2	2	
76001400302320210019101	EJECUTIVO	CAMILO JOSE MOLINA ECHEVERRY		AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	12/03/2021	12	1	

NOTA: PARA VER LAS PROVIDENCIAS, DAR CLIC SOBRE EL ICONO PDF



AQUELLAS PROVIDENCIAS QUE GOZAN DE RESERVA, DEBERÁN SER SOLICITADAS AL DESPACHO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISPUESTOS PARA TAL FIN.

NUMERO DE REGISTRO: 10
SE FIJA EN LA FECHA 03/15/2021.

(Firma electrónica¹)

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

Firmado Por:

ALVARO HERNAN MOYA GARCIA
SECRETARIO

JUZGADO 023 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1e846177ebfc2cdb360e34ae7f1419e2cd850f1e4f7913a0c7cbaef25a223ff**
Documento generado en 12/03/2021 03:14:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Validación en <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/ValidarDocumento>